

61865 - Tratamientos empíricamente validados en problemas de salud

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 61865 - Tratamientos empíricamente validados en problemas de salud

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 557 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es que el alumnado desarrolle y trabaje sobre una concepción integral de la salud. Actualmente, la comprensión y el tratamiento de las enfermedades (físicas y mentales) es un objetivo fundamental para la psicología. Es por ello que se busca promover el trabajo sobre modelos de intervención complementarios a los tradicionales, en los cuáles se hace énfasis en el bienestar integral de la persona, sus fortalezas y capacidades. Además, se pretende que el alumnado desarrolle un enfoque basado en procedimientos avalados por evidencia empírica.

Estos planteamientos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Objetivo 3: Salud y bienestar. Objetivo 5: Igualdad de género. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

2. Resultados de aprendizaje

- El estudiante analiza críticamente y utiliza las fuentes de información clínica.
- El estudiante formula hipótesis de trabajo en investigación y recoge y valora de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- El estudiante conoce en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- El estudiante conoce en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- El estudiante conoce en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento.
- El estudiante es capaz de diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- El estudiante es capaz de realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

3. Programa de la asignatura

Tema 1 - Introducción a la psicología de la salud. Proceso salud-enfermedad. El modelo biopsicosocial

Tema 2 - Los conceptos de calidad de vida y bienestar

Tema 3 - Los desafíos de la evaluación en el campo de la salud

Tema 4 - El dolor y el estrés como problemas centrales en enfermedades médicas

Tema 5 - Intervención psicológica en pacientes con enfermedades médicas

Tema 6 - Los desafíos en el campo de la intervención

Tema 7 - El cuidado del cuidador y del personal sanitario

Tema 8 - Muerte, duelo y final de la vida

4. Actividades académicas

Las actividades generales que se llevarán a cabo durante el cuatrimestre que dure la asignatura serán:

- 1) Presentación de la asignatura
- 2) Definición de los criterios de evaluación y las actividades prácticas
- 3) Impartición de los contenidos teórico-prácticos previstos
- 4) Evaluación continua del progreso del alumnado
- 5) Entrega de material para la elaboración de trabajos escritos y/o presentaciones orales
- 6) Evaluación final

5. Sistema de evaluación

Se plantean las siguientes actividades de evaluación:

1. Prueba escrita (calificación de 0 a 10) al final del cuatrimestre. La nota significará el 40% de la calificación final. La prueba contendrá preguntas de opción múltiple de respuesta y preguntas de respuestas cortas.
2. Trabajo continuado en el aula. La nota significará el 60% de la calificación final.

El alumnado podrá realizar las actividades de evaluación continuada siempre y cuando la asistencia a las clases no sea inferior al 80% de las horas lectivas de la asignatura.

Para aprobar la asignatura, ambas partes deben tener una nota mínima de 5 puntos.

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación. Esta evaluación se realizará en las fechas estipuladas en el calendario académico.